

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.**

A los 18 días del mes de Junio del 2020, a las 11h40, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador, Edificio Torre XXI, piso 7 de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA., señor Juan Diego Arregui Acosta, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper, propietario de 35.000 participaciones ordinarias y nominativas; así como por delegación del Representante Legal de la Compañía URAZUL S.A. (Uruguay) propietaria de 65.000 participaciones ordinarias y nominativas. Todas las participaciones se encuentran enteramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Hallándose reunidos los socios que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

La Junta designa como Presidente Ad - Hoc al señor Juan Diego Arregui, y actúa como Secretario de la Junta el señor Giovanni Jorge Morejón Calderón.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas.

El Presidente Ad- hoc pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día el cual tiene como puntos a tratar los siguientes

1. Conocer el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.
5. Destino de las utilidades del año 2019.
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.
7. Nombrar la auditora externa para el ejercicio fiscal 2020.

El orden del día es aprobado por el representante de los socios. La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Giovanni Morejón Calderón, Gerente General de la compañía, pone en consideración del representante de los socios su informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019, aclarando que el mismo se ha puesto a disposición de los socios con la antelación prevista en la ley. Dicho informe, una vez analizado por la Junta, se lo da por CONOCIDO.

2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas, da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que una vez analizado por el representante de los socios, se lo da por CONOCIDO.

3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El señor Giovanni Morejón, Secretario de la Junta, pone en consideración del representante de los socios los siguientes documentos: balance general, estados financieros y estado de resultados del ejercicio económico 2019, de la compañía CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA., mismos que se han puesto a disposición de los socios con la antelación prevista en la ley. Una vez analizados por la Junta, son APROBADOS por unanimidad.

4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.

El Secretario de la Junta pone en conocimiento de los socios el informe final que la firma auditora externa, Micelle Cía. Ltda., ha elaborado sobre los estados financieros de la compañía, mismo que una vez analizado por el representante de los socios, se lo da por CONOCIDO.

5. Destino de las utilidades correspondientes al año 2019.

Una vez puesto en conocimiento de los socios los balances de Consultora Tecnazul Cía. Ltda., se pudo conocer que la misma ha registrado pérdidas durante ejercicio económico 2019, por lo cual este punto a tratar resulta inaplicable.

6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

Toma la palabra el señor Giovanni Morejón, quien mociona al señor Rommel Germán Cañadas, para Comisario Principal de la Compañía para el período 2020. Tras una breve deliberación el representante de los socios ACEPTA por unanimidad dicha moción.

7. Nombrar Auditora Externa para el ejercicio fiscal 2020

Vuelve a tomar la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien mociona a la Compañía Micelle Cía. Ltda. como Auditora Externa de la Compañía Consultora Tecnazul Cía. Ltda. para el período 2020. El representante de los socios ACEPTA por unanimidad dicha moción.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta, el señor Presidente Ad- Hoc concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 12H30 horas se levanta la sesión.



Juan Diego Arregui Acosta
Presidente Ad-Hoc



Giovanni Jorge Morejón Calderón
Secretario



Juan Diego Arregui Acosta
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper - Socio



Juan Diego Arregui Acosta
Delegado de:
Compañía Urazul S.A. (Uruguay) Socio